Se convoca el Programa de Inmersión lingüística en colonias de vacaciones para alumnos de **1º ESO y 2º ESO**
.

Los beneficiarios asistirán a colonias de inmersión lingüística, en régimen de internado, durante la primera o segunda quincena del mes de julio, en las que trabajarán aspectos orales de la lengua inglesa mediante actividades lúdicas y deportivas que se desarrollarán en instalaciones situadas en el territorio español peninsular.

Requisitos: Para alumnos matriculados en 1º ó 2º de E.S.O:

- Estar matriculado en centros sostenidos con fondos públicos durante el presente curso 2015/2016.
- Haber obtenido, como mínimo, “notable” como nota media del curso 2014/2015.
- Haber obtenido, como mínimo, “notable” como nota final en la asignatura de inglés en el curso 2014/2015.
- No haber sido beneficiario de la ayuda en convocatorias anteriores.

Dotación: La ayuda contribuye al pago de los gastos de enseñanza, material, manutención y alojamiento; el beneficiario deberá abonar a la empresa organizadora una cantidad dependiendo del grupo al que pertenezca según la convocatoria. Los gastos de transporte hasta la instalación educativa corren por cuenta del beneficiario.

Plazo de presentación: Desde: 30 de marzo hasta el 15 de abril de 2016

La solicitud se cumplimentará en la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, apartado “Trámites y servicios”.

1º ESO enlace - **2º ESO** enlace